



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 335-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, agosto 17, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el oficio N°634-2023-FCC de fecha 15.08.2023 mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, solicita la recomposición de integrantes de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FCC, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión; están integradas por docentes y estudiantes. Asimismo, en su artículo 44° indica que las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos;

Que, el artículo 39° del Estatuto establece que cada Facultad tiene una estructura orgánica y funcional básica de los diferentes órganos que comprende, precisándose en el numeral 46.5 inciso c) a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente como Órgano de Asesoramiento;

Que, el artículo 62° del Estatuto establece que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (2) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 363-2022-CFCC/TR-DS de fecha 16/06/2022, se designa al Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, como Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables en reemplazo del Dr. Roger Hernando Peña Huamán por encontrarse de licencia, por su designación mediante Resolución Viceministerial N° 069-2022-MINEDU en el cargo público de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, a partir del 09 de junio del 2022;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 547-2022-CFCC/TR-DS de fecha 20/09/2022, se designa a la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto, como Miembro Integrante de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 16/09/2022 al 31/12/2023 en reemplazo del Dr. César Augusto Ruiz Rivera por encontrarse de licencia, por motivos de salud;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 042-2023-CFCC/TR-DS de fecha 23/02/2023, se incorpora al estudiante Dylan Odyer Hilario Del Rosario como miembro de la invocada comisión por el periodo del 23-02-2023 al 18-12-2023

Que, mediante el documento del visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, solicita la recomposición de los integrantes de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FCC, dado a que al Dr. Humberto Huanca Callasaca se le asignarán otras importantes funciones, por lo que el mencionado comité se reconstituye designando a la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto como Presidente; y designar a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Miembro del Comité de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, el Art. 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 17 de agosto de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 335-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, agosto 17, 2023

RESUELVE:

1. **DAR LAS GRACIAS** al Dr. **HUMBERTO RUBEN HUANCA CALLASACA** por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, al desempeñar el cargo de **Presidente del Comité de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables** por el período comprendido del 16/06/2022 hasta el 16/08/2023.
2. **DESIGNAR** a la Dra. **ROSA VICTORIA MESIAS RATTO** como **PRESIDENTE** del Comité de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido del 17/08/2023 hasta el 31/12/2023.
3. **DESIGNAR** a la Dra. **BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES** como **MIEMBRO** del Comité de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido del 17/08/2023 hasta el 31/12/2023.
4. Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, Dirección de Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO